ANALISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA No. MIC-01-2023

OBJETO: PROVEER E INSTALAR REJAS DE SEGURIDAD PARA PUERTAS Y VENTANAS DE LA SEDE DE LA DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER EDIFICIO PATRICIA CARRERA 27 Nº 42-66.

MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER

ANALISIS DEL SECTOR PARA LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

14 DE MARZO DE 2023

Contenido

1. INTRODUCCION..... 3

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO..... 4

3. ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR 4

4. CLASIFICACION UNSPSC..... 6

5. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS..... 7

6. ASPECTOS GENERALES 7

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA..... 10

8. ANEXOS..... 9

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Trabajo fue creado en 1938 mediante la Ley de ese año, el cual se denominó Ministerio del Trabajo, Higiene y Previsión Social; sin embargo solo 40 años después se revisó a fondo su organización interna y competencias, luego durante la década de los ochenta la estructura prácticamente no se modificó sino en una forma parcial, como cuando se organizó como departamento administrativo la antigua superintendencia de cooperativas en 1981.

La estructura del sector administrativo del trabajo y seguridad social se mantuvo simplificada y sufrió pocas modificaciones entre 1940, finales de los años 70's y en el transcurso de los años 80's se diversifican sus organismos adscritos; después en 1992 se reformulan los propósitos y orientación de la gran mayoría de sus organismos adscritos y vinculados. Debido a los grandes cambios de concepción y énfasis de a la intervención del Estado y el nuevo marco de las políticas públicas sectoriales.

Posteriormente en el primer mandato de Álvaro Uribe Vélez(2002-2006) mediante facultades extraordinarias por parte del Congreso de la República de Colombia para renovar la administración pública, decide fusionar el Ministerio del Trabajo junto con el Ministerio de Salud dando paso al Ministerio de la Protección Social.

En el año 2011 el Congreso de la República otorga facultades extraordinarias para modificar la estructura de la administración pública al presidente de la República Juan Manuel Santos Calderon, quien mediante la ley 1444 de 2011 decide escindir y reorganizar el Ministerio de la Protección Social, dando paso nuevamente a un Ministerio del Trabajo y un Ministerio de Salud y la Protección Social.

El presidente Juan Manuel Santos Calderón establece una modificación a los objetivos del Ministerio del Trabajo e integra el Sector Administrativo del Trabajo. Es así como para el 2012 el Ministerio del Trabajo es el octavo ministerio (en orden de precedencia) de los 16 ministerios que existen actualmente en Colombia.

El Ministerio del Trabajo es un organismo del sector central de la administración pública nacional, perteneciente a la rama ejecutiva del poder público en el orden nacional.

La misión de la Ministerio de Trabajo es: "Formular, adoptar y orientar la política pública en materia laboral que contribuya a mejorar la calidad de vida de los colombianos, para garantizar el derecho al trabajo decente, mediante la identificación e implementación de estrategias de generación y formalización del empleo; respeto a los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social y el aseguramiento para la vejez".

Para el desarrollo de su misión institucional el Ministerio de Trabajo Dirección Territorial Santander, cuenta con una planta de personal que desarrollan los procesos y subprocesos conforme a las exigencias que amerita la prestación de un servicio eficaz y oportuno.

Que dentro de la estructura del Ministerio y las funciones del despacho del ministerio esta organizar y conformar las Direcciones territoriales, oficinas especiales y determinar la jurisdicción de estas, de acuerdo con lo anterior el Ministerio del Trabajo, realiza la asignación presupuestal para las necesidades de primera necesidad a la Dirección Territorial Santander.

La inseguridad es una realidad en el país y un problema social que no solo afecta al ciudadano de a pie, sino también a todos los establecimientos comerciales y empresas nacionales

Pese a que en la mayoría de los comercios cuentan con medidas de seguridad, las pequeñas y medianas empresas constituyen uno de los sectores comerciales con mayor siniestralidad por robo. **¿Las razones?** Puede que esas medidas no sean suficientes, muchas veces se confían y además, según cifras oficiales **el 80% del comercio de las Pymes están ubicadas en sitios de alta afluencia comercial** con acceso directo en vía publica; lo cual las hace más vulnerables a este tipo de delitos

Que dentro de los inmuebles de propiedad del Ministerio del Trabajo, está adscrito el inmueble ubicado en la carrera 27 Nº 42-66, denominado edificio patricia, edificio que a la fecha se encuentra vacío en el cual se evidencia que la fachada, puertas y ventanas son en vidrio, y un portón eléctrico sin ninguna protección, los cuales no cuentan con protección adicional que impida el fácil acceso de extraños o de la delincuencia.

Que se requiere proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66, con el fin de evitar intrusiones al edificio y hurtos.

En este orden de ideas se requiere contratar con una persona natural o jurídica idónea para proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66, con experiencia en suministro e instalación de rejas de seguridad para puertas y ventanas especializada en este servicio y que lo garantice.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Determinar el análisis de precios para proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66

3. ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. Establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."

3.1 FICHA RESUMEN

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DE MERCADO PARA PROYECTO						
Proyecto	proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66.					
Área solicitante	Dirección Territorial Santander					
Áreas implicadas	Dirección Territorial Santander					
Proveedores	Consultados	3	Cotizaron	3	Porcentaje de participación	100%
Fechas de Inicio	Desde marzo 2023		fecha de Finalización		Hasta mayo de 2023	
Valor del proyecto	$ 8.013.900					
Plazo Ejecución	dos (2) meses					
Modalidad de contratación	Mínima cuantía					

Nota 1: Para el análisis del precio del servicio a contratar, se tomaron como referencias:

1). Las cotizaciones realizadas en el año 2023, tal como lo establece, la cartilla de recomendaciones expedida por la Procuraduría, que dispuso:

"El estudio de precios del mercado, que se lleva a cabo una vez elaborado el estudio técnico, permite establecer el presupuesto oficial de la contratación.

Comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, que pueden ser consultados a través de mecanismos como:

a. Solicitud de cotizaciones.
b. Consulta de bases de datos especializados.
c. Análisis de consumos y precios históricos.
(...)
c. Para emplear el mecanismo de análisis de precios históricos se debe verificar la variación de los mismos derivados del índice de precios al consumidor en cada año, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado fluctuaciones importantes en el comercio del bien o servicio. Las características del bien o servicios deben ser las mismas entre una contratación y otra."

2). Teniendo en cuenta, este estudio del sector, se tomarán como referencia lo siguiente:

a. Los costos por proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas, se toma como referencia los valores propuestos en la cotización de los establecimientos de comercio que a continuación relaciono:

- METALICAS JUVAR
- VIDRIOS Y ALUMINIOS MULTIGIRON
- LUIS DAVID MUÑOZ

b. Los costos de dichos suministros constituyen una bolsa de recursos de carácter mensual, con que el contratista realizara esta actividad y se pagara de manera proporcional según su utilización.

3) Los requisitos habilitantes de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del 1510 de 2013, al no contar con fuentes que permitan establecerlo, se establecerán los mismos requeridos en el proceso de selección del año retro próximo.

El cual puede ser ajustado, si llegan observaciones por los proponentes interesados y de esta forma garantizar la libre concurrencia.

4. CLASIFICACION UNSPSC. El bien, objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación

El servicio oportuno de proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66., es necesaria para evitar la inseguridad del edificio ya que es una realidad en el país y un problema social que no solo afecta al ciudadano de a pie, sino también a todos los establecimientos comerciales y empresas nacionales.

Para hacer más ágil y efectiva la realización de proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66., las entidades tienen la posibilidad legal de adelantar un proceso de contratación con una persona natural o una empresa que pueda prestar el servicio de manera integral.

Los bienes y servicios requeridos por la entidad y que deberán ser suministrados por el contratista de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato y entre los cuales están con su respectivo Código UNSPSC:

Código UNSPSC 72154032 Producto: Servicio de instalación y reparación de ventanas, puertas y alambrado

Código UNSPSC 72152400 Clase: Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas

El ministerio de trabajo Dirección territorial Santander, tiene como responsabilidad verificar la inscripción del proveedor en la clase o producto y que, dentro de su objeto social, se encuentren todos los servicios solicitados.

El ministerio de trabajo Dirección territorial Santander, tiene como obligación contratar persona natural o jurídica que provea e instale rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66 y así evitar hurtos a la edificación.

5. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

5.1 CUANTÍA: El Ministerio del Trabajo pagará al Contratista el valor del presente contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 52023 de fecha 01 de marzo de 2023, por valor de OCHO MILLONES TRECE MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 8.013.900) expedido por el funcionario encargado de presupuesto del Ministerio del Trabajo nivel central.

5.2 Los precios unitarios, conforme a los que futuro contratista ejecutará el presupuesto oficial, antes relacionado, en NINGÚN CASO podrán superar los precios unitarios ponderados por la entidad para la entrega de los bienes del presente estudio del sector.

5.3 El presupuesto asignado a esta futura contratación comprende todos los costos que pueda generar la entrega de los bienes objeto de la presente contratación

5.4 Los oferentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

5.5 la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma TOTAL y se ejecutará conforme a la propuesta económica presentada por el oferente seleccionado.

6. ASPECTOS GENERALES

6.1 NECESIDAD:

De acuerdo a la problemática que se viene presentando en la inseguridad ya que es una realidad en el país y un problema social que no solo afecta al ciudadano de a pie, sino también a todos los establecimientos comerciales y empresas nacionales, se encontró que se requiere proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66., por eso la Dirección Territorial Santander requiere seleccionar una persona natural o jurídica con experiencia en suministro e instalación de rejas de seguridad especializada en este servicio y que lo garantice.

6.2 JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES.

La inseguridad es una realidad en el país y un problema social que no solo afecta al ciudadano de a pie, sino también a todos los establecimientos comerciales y empresas nacionales

Pese a que en la mayoría de los comercios cuentan con medidas de seguridad, las pequeñas y medianas empresas constituyen uno de los sectores comerciales con mayor siniestralidad por robo. **¿Las razones?** Puede que esas medidas no sean suficientes, muchas veces se confían y además, según cifras oficiales **el 80% del comercio de las Pymes están ubicadas en sitios de alta afluencia comercial** con acceso directo en vía publica; lo cual las hace más vulnerables a este tipo de delitos

Que dentro de los inmuebles de propiedad del Ministerio del Trabajo, está adscrito el inmueble ubicado en la cra 27 Nº 42-66, denominado edificio patricia, edificio que a la fecha se encuentra sin uso.
Edificio el cual se evidencia que la fachada, puertas y ventanas son en vidrio sin ninguna protección, y que cuenta con un portón eléctrico de fácil acceso en caso de hurto.

Que se requiere proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66, con el fin de evitar intrusiones al edificio y realizar hurtos por parte de los dueños de lo ajeno.

En este orden de ideas se requiere contratar con una persona natural o jurídica idónea para proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66, con experiencia en suministro e instalación de rejas de seguridad para puertas y ventanas especializada en este servicio y que lo garantice.

6.3 SECTOR AL CUAL PERTENECE EL BIEN Y/O SERVICIO:

Para el presente estudio y análisis del sector, debemos primero ubicar el sector económico, el cual está en el sector secundario de la economía, porque los bienes son objeto de transformación de las materias primas en productos elaborados, ya sea para la industria, la construcción, la minería, la exploración de fuentes de energía. Para nuestro caso está en la industria y la construcción.

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos. Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

- Un sector se divide en subsectores.
- Un subsector se divide en ramas de actividad.
- En una rama de actividad hay varias actividades.

- ❖ Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.
- ❖ Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo.

Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera.

La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

- Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.
- Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

En desarrollo del principio de transparencia de contratación estatal y de conformidad con lo consagrado en el literal A del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 del 2007, el proceso de mínima cuantía para adquirir la *realización de* proveer e instalar rejas de seguridad para puertas y ventanas de la fachada de la sede de la Dirección Territorial Santander edificio patricia carrera 27 Nº 42-66, resulta altamente beneficioso para la entidad ya que favorece libertad de concurrencia en el proceso de selección, publicidad del proceso y la igualdad de las partes dentro del mismo.

Para dar cumplimiento dado a que el Ministerio de trabajo no cuenta con materiales, ni con herramientas necesarias para los trabajos de suministro e instalación rejas de seguridad, se cuenta con una única alternativa, adelantar el proceso de mínima cuantía, a fin de contratar el suministro de esta, y de esta manera garantizar el cumplimiento objeto del contrato.

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta se invitó a cotizar a las siguientes firmas: METALICAS JUVAR, VIDRIOS Y ALUMINIOS MULTIGIRON, LUIS DAVID MUÑOZ, es de destacar que la ciudad de Bucaramanga cuenta con varias empresas que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Dirección Territorial, motivo por el cual se solicitó cotizaciones a empresas dedicadas a suministro e instalación y puesta en marcha de rejas de seguridad, de las cuales las tres allegaron cotización para ser tenida en cuenta en el estudio de mercado.

¿Quién ofrece el servicio en el mercado?: Personas Naturales y Jurídicas.

¿Quiénes de los oferentes representa mejor ventaja en el servicio?: No existe una diferencia notable entre las personas naturales y jurídicas que ofrecen el servicio, por lo general las personas jurídicas son las que más se han presentado a este tipo de convocatorias.

¿Cuál es la experiencia en el servicio que requiere la Entidad?: El proponente deberá demostrar una experiencia especifica en la ejecución de contratos, celebrados con personas jurídicas o naturales o facturación de venta, cuya actividad tenga relación a la contemplada en el objeto del presente estudio, por un valor igual o mayor al presupuesto oficial de la presente convocatoria pública.

Igualmente, para el presente proceso de contratación el proponente deberá demostrar mediante el certificado de existencia y representación legal, que cuenta con sitio en la ciudad de Bucaramanga, ya que la supervisión del contrato se realizará desde la Dirección territorial de Santander.

¿Fue cubierta la Necesidad Estatal en las contrataciones anteriores?: Si ha sido cubierta la necesidad.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?:

De los cuales se identificó 3 posibles proveedores (según cotizaciones adjunta).

El formato de cotización se estructuro con el fin de obtener el valor unitario por suministro e instalación y puesta en marcha de rejas de seguridad para el edificio ubicado en la carrera 27 Nº 42-66 de propiedad del Ministerio del Trabajo, obteniendo como resultado el valor individual por cada uno de los elementos requeridos por la Dirección territorial Santander, el cual se adjunta como cotización al presente proceso.

se determina que los posibles proveedores para el presente proceso tienen unos precios congruentes al mercado.

7.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato que resulte del presente proceso corresponde a la suma de OCHO MILLONES TRECE MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 8.013.900), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 52023 de fecha 01 de marzo de 2023, por valor de expedido por el funcionario encargado de presupuesto del Ministerio del Trabajo nivel central.

NOTA 1: Los precios unitarios, conforme a los que futuro contratista ejecutará el presupuesto oficial, antes relacionado, en NINGÚN CASO podrán superar los precios unitarios ponderados por la entidad para la entrega de los bienes del presente estudio de mercado.
NOTA 2: El presupuesto asignado a esta futura contratación comprende todos los costos que pueda generar la entrega de los bienes objeto de la presente contratación.
NOTA 3: Los oferentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.
NOTA 4: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma TOTAL y se ejecutará conforme a la propuesta económica presentada por el oferente seleccionado.

7.2 JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato fue determinado por el MINISTERIO DE TRABAJO DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, teniendo en cuenta las siguientes variables y/o mecanismos:

a. Solicitud de Cotizaciones: A partir de esta variable la Entidad fija los precios ponderados iniciales estimados, conforme a los cuales pretende adquirir los bienes objeto del proceso de selección, que igualmente corresponderán a los precios de referencia a partir de los cuales los futuros proponentes elaborarán su propuesta económica.

Conforme a este mecanismo, la Entidad fijó los precios unitarios de referencia, sumando los valores unitarios y luego dividiendo la suma arrojada, por el número de cotizaciones obtenidas, quedando como se pasa a mostrar:

ITEM	PRESENTADA POR:	COTIZACIONES	DESCRIPCION DE COTIZACION	CANT.	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	PROMEDIO COTIZACIONES
1	LUIZ DAVID MUÑOZ GARCIA	REJA EN VARILLA	cotización Rejas en rombos con varilla de 10 milimetros cuadrados medidas de las rejas una de 145 de ancho 248 alto. otro 215 de ancho 248 alto otra 101 ancho 258 alto, otro 322 de ancho 248 alto cantidad de metros cuadrados 19,51 metros cuadrados, valor metro cuadrado 538,186	19,51 mts	$ 10.500.000	$ 10.500.000	
2	CARLOS FLORZ MULTIGIRON VIDRIOS Y ALUMINIO CALLE 61A # 32-16 Morada sanjuan	REJA EN VARILLA	Una reja para el gas Rejas en rombos para las rejas de los locales con varilla 10 cuadrado medidas de la rejas 248 de alto 145 ancho otra 248 alto 215 ancho otra 248 alto 101 de ancho otra 248 alto 322 ancho. valor metro 350.000 valor total de obra 7078500	19.51 mts	$ 7.078.500	$ 7.078.500	$ 8.013.900
3	METALICAS JUVAR VÍCTOR JULIO VARGAS BECERRA	REJA EN VARILLA	Cotización rejas en rombos Con varillas de 10 milimetros cuadros medidas de las tejas una 145 de ancho 248 alto. Otro 215 de ancho 248 de alto otra 101 ancho 248 alto otro 322 de ancho 248 alto cantidad de metros cuadrados 19,51. Metro cuadrado Valor de metro 320000. Valor de los metros 19,51 valor 6243200. Para locales del Primer piso . una reja para el gas	19.51 mts	$ 6.463.200	$ 6.463.200	

NOTA 1: Las ofertas en ningún caso deben superar el valor integral ponderado por la entidad, y por ende el valor total de la propuesta. So pena de ser rechazada la propuesta económica.

8. ANEXOS

- Cotización de METALICAS JUVAR
- Cotización de VIDRIOS Y ALUMINIOS MULTIGIRON
- Cotización de LUIS DAVID MUÑOZ

RESPONSABLE DE ÁREA, DIRECTOR, SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA	**FIRMA:** **SILVIA PATRICIA ROJAS ARDILA** **Directora Territorial Santander (E)**

Elaboró: M. Montagut.

Revisó y Aprobó: Silvia R.